

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

opinar.uy

EDICION **I**418

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

Lunes 2 de octubre de 2017

«Mario Copetti, Disney y los fusionados». José Luis Ituño

# LIBERTAD SIN IRA



Dicen los viejos  
que en este país  
Hubo una guerra  
Que hay dos Españas  
que guardan aún  
El rencor de viejas deudas

Dicen los viejos  
que este país necesita  
Palo largo y mano dura  
Para evitar lo peor



## INDICE

- 2 Cuando una imagen vale más que mil palabras  
César García Acosta
- 3 Crónica de los hechos en Cataluña
- 4 Mario Copetti, Disney y los fusionados  
José Luis Ituño
- 5 El mundo del revés  
Ricardo J. Lombardo
- 5 Bascou debería renunciar  
Ricardo J. Lombardo
- 6 Es tiempo de negociar  
Lorenzo Aguirre
- 7 Entre la ética y el cambalache  
Pablo Mieres
- 8 María Julia no puede reconocer la laicidad  
Juan Llantada
- 8 Las cosas no son como son  
Gustavo Toledo
- 8 Masoller, la punta del iceberg  
Gustavo Toledo
- 9 Lo + grave  
Zósimo Nogueira
- 10 Prejuicio y ensañamiento  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

# Cuando una imagen vale más que mil palabras

El Gobierno recurrió este domingo a la Policía Nacional y la Guardia Civil y al uso de la fuerza para descabezar el referéndum de independencia convocado por la Generalitat y suspendido por el Tribunal Constitucional. Pese a la ofensiva judicial y policial de las últimas semanas contra la consulta, cientos de colegios electorales abrieron en toda Cataluña en un acto de claro desafío al Ejecutivo y a los tribunales que culminó con numerosas cargas policiales. La Generalitat cifró en 844 las personas atendidas por los servicios médicos. El Govern reivindicó la validez del referéndum pese a carecer de cualquier garantía legal. La notable movilización ciudadana para intentar votar sirvió al president, Carles Puigdemont, para apuntar a una declaración de independencia.

Y así, Barcelona volvió a temblar. Y no por un acto terrorista que desprevenida haya tomado a casi toda su ciudadanía por sorpresa de la violencia. Esta vez, de modo anunciado y desde el poder político pretendidamente constituido —sea desde el mismísimo gobierno central o del autónomo y local— sabiendo que así acontecería, unos, liderados por un Gobierno que ha tenido que construir endeble mayorías en el Parlamento Español para existir, arremetió contra la insistencia de una votación a un referéndum para decidir la independencia de Cataluña respecto de España, sobre el que pesaba una declaratoria de inconstitucionalidad judicial.

Los otros, desde la Generalitat asumieron alzar la voz lo más posible en tono de denuncia para que ante la declaración de independencia sólo reste el avasallamiento de derechos y el levantamiento popular a modo de rebelión.

Y todo esto aconteció en una España con democracia plena, y con una institucionalidad que se creía a prueba de todo. Pero el «palo» al que aludían los versos del poeta que reproducimos en esta página, generaron sensibilidad social y echaron por tierra los argumentos que siguen y que fueron la base de la negativa gubernamental madrileña.

El relato independentista sostiene que la guerra de sucesión española de principios del siglo XVIII fue una guerra de secesión, de independencia de Cataluña respecto de España. Un pueblo independiente y democrático, dice, «fue conquistado y sus libertades abolidas». Al contrario que el pueblo estadounidense, que en 1773 se liberó del yugo colonial británico, Cataluña fue sometida, se afirma.

Los independentistas sostienen que hay que superar la Constitución de 1978 porque es «hostil a los catalanes». Pretenden derogarla basándose en los 1,9 millones de votos a partidos independentistas (Junts pel Sí y la CUP) en las elecciones autonómicas (planteadas como

plebiscitarias) de 2015: un 47,7% de los votantes. Pero la Constitución fue apoyada por 2,7 millones de catalanes, el 91,09% de los votantes en el referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978 (¡cerca del doble de los secesionistas de 2015!), dos puntos por encima de la media; la rechazaron un 4,26%, frente al 7,89% de la media, con una participación del 67,91%. Fue, junto a Andalucía, la comunidad que más respaldo dio a la Constitución.

Los independentistas dicen que los casi 40 años de autogobierno muestran su fracaso, y que hay un proceso de «ahogo» de la autonomía y de recentralización que, por tanto, hay que superarlo con más autonomía e ir a la independencia.

Se asegura por parte de la Generalitat de Artur Mas en 2012, que Cataluña estaría aportando 16.409 millones de euros al presupuesto común. El robo del 8,4% del PIB de Cataluña fue difundido por el expresidente Jordi Pujol: «Pagar en torno al 9% de su PIB por concepto de

(que es la guardiana e intérprete en primera instancia de los Tratados), Romano Prodi, Jose Manuel Durão Barroso y Jean-Claude Juncker, han sostenido idéntica tesis, con escasísimas variaciones en su formulación: «Si un territorio de un Estado miembro deja de ser parte de este Estado porque ese territorio se convierte en un Estado independiente, los Tratados no pueden seguir aplicándose a esa parte del territorio. Y la nueva región independiente se convierte, por efecto de su independencia, en un país tercero». Ese nuevo Estado deberá «pedir nuevamente el ingreso» si desea ser miembro.

La votación convocada para el 1 de octubre es legal, sostiene el Govern. El vicepresidente, Oriol Junqueras, sostiene que el Código Penal no prohíbe votar. Para que una convocatoria electoral sea legal debe ampararse en la ley. Y la Constitución otorga la competencia exclusiva para llamar a referendos en asuntos «de especial trascendencia» a las Cortes y al Gobierno. El 1-O ha sido convocado de forma unilateral, por decreto de la Generalitat.

Entre el reclamo sobre los fondos que el Estado Central retiene y que Cataluña conceptualiza como propios, y la doble biblioteca jurídica sobre la pertinencia de un referéndum y su proceso legal, la gente, sus ciudadanos, en forma masiva enfrentaron a una policía que pretendiendo defender la ley y el orden, no obstante, arremetió contra viejos, mujeres y niños en total indefensión.

La política moderna en España parece no haber tenido en cuenta que en la sociedad de la información una imagen vale más que mil palabras.



solidaridad, y con frecuencia más, se convierte en un expolio que perjudica gravemente a Cataluña y su gente». La tesis de que los catalanes en solitario serían más ricos es un factor central en este debate. Cataluña conforma, con Madrid, País Vasco y Baleares, una de las comunidades españolas más prósperas. Ciertamente que han mantenido y aumentado su nivel comparativo europeo —en términos de prosperidad, medida en PIB per cápita— con regiones muy avanzadas, como la francesa Rhône-Alpes, la italiana Lombardía y la alemana Baden-Wurtemberg, con las que conforman el cuarteto conocido como «los cuatro motores».

La normativa de Naciones Unidas (Carta fundacional de 1945, resoluciones 1514 y 2625 de la Asamblea General, Pacto Internacional de Derechos Civiles) reconoce el derecho de autodeterminación pero en sentido interno: como un derecho de los pueblos a que sus ciudadanos puedan realizarse políticamente, votar en elecciones democráticas y participar en las instituciones. Desde 2004, los sucesivos presidentes de la Comisión Europea

## Libertad sin ira

Dicen los viejos  
que en este país  
Hubo una guerra  
Que hay dos Españas  
que guardan aún  
El rencor de viejas deudas

Dicen los viejos  
que este país necesita  
Palo largo y mano dura  
Para evitar lo peor

Pero yo sólo he visto gente  
Que sufre y calla, dolor y miedo  
Gente que sólo desea  
Su pan, su hembra  
y la fiesta en paz

Libertad, libertad  
Sin ira libertad  
Guárdate tu miedo y tu ira

# Mientras Rajoy impide por la fuerza el referéndum ilegal de Cataluña, se anuncia la declaración de independencia

La consulta, que desató una de las peores crisis políticas en España en décadas, fue convocada por el presidente regional Carles Puigdemont. Al término de unos comicios teñidos de ilegalidad y de palos amendrentadores propiciados por el Gobierno, el presidente de la Generalitat compareció con todo su Gobierno pasadas las 22.30 para realizar una declaración institucional, la segunda del día después de la que Puigdemont había realizado al poco de votar (en un colegio electoral distinto al que tenía previsto, por la carga realizada por la Guardia Civil). Puigdemont volvió a censurar con gran dureza las cargas policiales que tuvieron lugar durante el día de ayer en diversos puntos de votación y anunció la separación en horas de España.

«Brutalidad policial», «represión brutal», «vejeciones» y «abusiva y grave violencia policial» fueron algunas de las expresiones empleadas para asegurar que «el Estado español ha escrito hoy una página vergonzosa en su historia de relación con Cataluña». Por ese motivo, Puigdemont apeló en nueve ocasiones a Europa, para asegurar que los catalanes se han «ganado el derecho a ser escuchados, respetados y reconocidos» en el viejo continente. «La Unión Europea ya no puede continuar mirando hacia otro lado», insistió Puigdemont, para pedir de las instituciones comunitarias que «actúen con rapidez» frente a los «abusos» del Gobierno del PP que «escandalizan a los hombres y mujeres de bien». El president tuvo palabras de elogio con las 800 personas atendidas este domingo, a causa de las «claras violaciones de los derechos humanos», en referencia a la actuación policial. Por ello sentenció que «Cataluña ha ganado mucho referéndums». Uno de ellos, era el «mensaje al mundo» que implicaba la participación de «millones de personas» en la consulta, aunque a esa hora se desconocía aún el número de votantes. El 'president' ha convocado para este lunes a las 10.30 un consejo de gobierno extraordinario. «Los ciudadanos de Cataluña nos hemos ganado el derecho a tener un Estado independiente que se constituya en forma de república», proclamó Puigdemont parafraseando la pregunta del referéndum. En esa línea anunció que el Gobierno que

preside trasladará «en los próximos días al Parlament» los resultados de la consulta para que actúe de con lo que prevé la ley del referéndum». El artículo 4.4 de esa norma suspendida por el Constitucional contempla que dentro de los dos días siguientes a la proclamación de los resultados, el Parlament celebrará una sesión



ordinaria «para efectuar la declaración formal de la independencia de Cataluña, sus efectos y acordar el inicio del proceso constituyente». Este miércoles, día 4, está prevista un pleno de la Cámara, que encaja como anillo al dedo en los planes secesionistas. La Generalitat consiguió abrir a lo largo de la jornada del domingo la mayor parte de los 2.315 colegios electorales que había previsto en su dispositivo. Dentro había urnas y papeletas que cientos de voluntarios habían conseguido introducir pese a los controles policiales de los últimos días. Pero la situación no fue en absoluto normal en todo el día, pues quedó patente que el referéndum no ofrecía ninguna garantía legal. El Govern no supo explicar ni el origen del censo empleado ni el método que se usaría para recantar los votos, que continuaba a última hora de la noche en medio de grandes dificultades técnicas. La situación de excepcionalidad se hizo todavía más patente por los constantes cierres de colegios por la Policía Nacional y la Guardia Civil. Los Mossos también lo acabaron haciendo en algunos casos, pero la inacción de la policía catalana fue la tónica general durante las primeras horas de la jornada, incumpliendo claramente el auto del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que ordenaba impedir la

apertura de los centros de votación. La policía autonómica hizo caso omiso también a la exigencia de sacar de los colegios los activistas que los habían ocupado los últimos días para impedir la entrada de la policía. En todos los casos los Mossos argumentaron que su intervención podía aumentar el riesgo de disturbios,

gobierno español en Cataluña, Enric Millo, instó este domingo a Cataluña a poner fin a la «farsa» del referéndum, considerado como inconstitucional por el gobierno y la justicia española.

La policía disparó pelotas de goma contra los manifestantes, según testigos. Y el Ministerio del Interior difundió videos en los que se ven personas que lanzan piedras sobre los policías.

Por su parte, el presidente regional, Carles Puigdemont, denunció la «violencia injustificada» de la policía nacional.

Hasta el momento, más de 400 personas resultaron heridas en incidentes cuando la policía intervino para impedir la celebración del referéndum, según los servicios de salud regionales. Madrid envió 10 mil agentes adicionales a Cataluña, en su mayoría policías antidisturbios, según el diario El País de España.

La guardia civil había bloqueado este sábado las conexiones telemáticas de los centros de votación, los sistemas informáticos de recuento y el sistema que hubiese permitido «una votación online mediante una web», informó el delegado del gobierno español en Cataluña.

Cataluña ya goza de importantes poderes en ámbitos como la educación y la seguridad social.

La crisis económica en España y las críticas sobre el sistema de reparto del dinero público entre la región y el Estado son el motivo por el que los catalanes quieren independizarse.

El gobierno regional asegura que una Cataluña independiente sería más rica y tendría una mayor capacidad de proteger su idioma y su cultura.

En noviembre de 2014, Cataluña celebró un referéndum simbólico de independencia. Más del 80% (1.8 millones de personas) votó entonces a favor de abandonar España, con una participación de apenas el 37% de habilitados.

En septiembre de 2015, los partidos separatistas se unieron para obtener la mayoría absoluta en el Parlamento regional, y en noviembre sus diputados aprobaron una resolución para lanzar el proceso de secesión, anulada después por el Tribunal Constitucional. Según la última encuesta encargada por el gobierno catalán en julio, el 49,4% de los catalanes está en contra de la independencia, y el 41,1% a favor.

especialmente por la presencia de menores en dichas sedes electorales. En el referéndum se plantea la siguiente pregunta a los ciudadanos: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente en forma de República?». Sea cual sea su resultado, el gobierno español no reconoce la legalidad de la consulta, y que la considera inconstitucional.

La ley del referéndum prevé declarar la independencia en un plazo de 48 horas en caso de victoria del «Sí». Pero no está claro si el gobierno regional lo hará, dadas las circunstancias en que se celebra la consulta.

Cerca de 5,3 millones de personas están convocadas a las urnas, según las autoridades catalanas, que aseguraron que la mayoría de los 948 municipios de la región aceptaron ceder locales para llevar a cabo el referéndum.

El gobierno español anunció, sin embargo, el cierre de la mayor parte de los 2.315 colegios electorales antes de la votación.

La policía española entró por la fuerza este domingo en varias oficinas de voto para incautarse de las urnas y de material electoral, luego de que la policía de Cataluña, los denominados «Mozos de Escuadra» cercanos a los catalanes, respondieran que no desalojarían violentamente a nadie para evitar problemas. El delegado del



## Mario Copetti, Disney y “los fusionados”

OPINAR



Por José Luis Ituño (Semana del 2 al 6 de octubre)

Mientras los blancos tienen más problemas que libro de matemática de Mario Copetti por el tema Abascú, lo que el pasado fin de semana causó resquebrajamiento entre los líderes de esa colectividad, Larrañaga y Lacalle, los frentistas enfrentan una crisis similar con la renuncia de Masoller al MEF (el tercero en la línea), a lo que se le suman los coletazos de Sendic y su casa de Costa Azul no declarada en su patrimonio, en el partido colorado la interna no está menos movidita.

### “DESENCANTADOS”

Así solo parecería el nuevo título de Disney, pero en realidad es la forma que encontró mi querido amigo “Lole” Hierro de nuclear a un grupo de compañeros batllistas que se sienten “desencantados” del partido en alguna medida.

Lole prometió una movida al respecto en las redes sociales que ha comenzado y puede resultar en un interesante y diferente aporte militante a nuestro tan menguado y escorado Partido Colorado. También aseguraba que en Montevideo hay un diputado del partido entre los “desencantados” aunque yo creo que se quedó corto.

### RANCHO APARTE

Por su parte los dirigentes José Amorín (batllismo) y Germán Coutinho (VAMOS URUGUAY) sellaron un acuerdo por el que el primero de ellos será el Precandidato de esa fusión, mientras que el segundo encabezará la lista al senado.

La unión de ambos sin dudas logrará un fuerte impacto dentro del partido, pero a mi juicio otra vez se comienza de atrás para adelante.

*“Antes que nada arreglamos nuestros cargos y después salimos a juntar votos”*, una práctica caudillista que tan mal nos ha hecho a los batllistas en tiempos en los que justamente el “caudillismo” ha sido arrasado por la militancia de base, las redes sociales y las posturas más bien de abajo hacia arriba con tinte “de a pie”.

Los fusionados Amorín y Coutinho, arrancan de mano, confiados en haber ganado la primera mano con la perica, ahora habrá que esperar a ver las cartas de otros batllistas como Viera, Amado o porqué no el propio “Lole” con sus “desencantados”, todos con legítimas y leales aspiraciones de precandidatura.

Creo que la competencia (siempre y cuando sea leal) le hace muy bien al partido, exigiéndonos empezar de una buena vez a involucrarnos en la vida política del Uruguay desde nuestra perspectiva batllista, liberal y republicana.



Ricardo J. LOMBARDO  
Contador. Periodista. Fue Diputado  
y Presidente de ANTEL.

## El mundo del revés

Si viviera María Elena Walsh, tendría tema para agregar un nuevo verso a su famosa canción que describe el mundo del revés. El Presidente Vázquez se lo proporcionó ayer.

Hace unos días había saludado la renuncia de su compañero de fórmula Raúl Sendic, con su memorable frase donde señaló que había cumplido «a cabalidad, con seriedad y con

denuncias sobre Bascou que tienen pocos días de conocidas e instaladas en la justicia y a nivel político.

También volvió a plantear su voluntad de derogar el delito de abuso de funciones, aunque agregó que no es momento para hacerlo.

Según expresó, se trata de una ley «inespecífica, muy abarcativa y no configura un delito preciso», por lo que «en esa bolsa puede caber desde un



responsabilidad la función que le dio del pueblo uruguayo al elegirlo vicepresidente. Ha trabajado con honestidad, lo ha hecho con responsabilidad y con compromiso hacia la gente y hacia el programa de gobierno».

Despedía casi como un héroe a quien había dimitido luego de ser acusado por el Tribunal de Ética Política del Frente Amplio prácticamente como un delincuente por peculado, al haber mal utilizado los fondos públicos.

Y ayer, en lugar de mostrarse reflexivo y respetuoso de la indignación que tiene la mayoría de la población por la conducta del ex gobernante, salió a reprocharle a la prensa que no hubiera dedicado los mismos espacios para referirse a otras denuncias sobre inconductas de funcionarios públicos, como el caso del Intendente de Soriano.

La acusación es injusta. Los medios unánimemente han destacado este episodio y la gran mayoría ha sido condenatoria de la situación.

Pero no puede perder de vista el Dr. Vázquez que una cosa es un Vicepresidente y otra un Intendente. Y que tampoco es comparable la cantidad de tiempo que los hechos referidos a Sendic tuvieron vigencia, desde ANCAP en adelante, con las

estornudo mal hecho hasta lo que se pueda pensar».

Entonces lo lógico sería que, en lugar de eliminar el abuso de funciones por su carácter «innominado», es decir que el Juez pueda actuar por convicción sin tipificar ningún delito en particular, se promoviera un acuerdo que incluyera en el mismo todas aquellas acciones de los gobernantes que pueden ser consideradas como un abuso de sus funciones específicas, y convertirlas en delito.

Es decir que, más que derogar el artículo, lo más sensato sería reforzarlo especificando su alcance, para que el presidente no diga que «un estornudo mal hecho» puede ser causal de condena.

Así que, en lugar de volcar hacia la ciudadanía expresiones de preocupación por los hechos de corrupción, de mayor rigor en las formas de controlarlos y sancionarlos y de reconocer el rol de la prensa independiente en investigarlos y denunciarlos, el presidente hace todo lo contrario.

María Elena Walsh agregaría un verso que dijera:

«Me dijeron que en el mundo del revés hay un presidente con tozudez»

## Bascou debería renunciar

Ricardo J. Lombardo

La Junta Departamental de Soriano desestimó por mayoría el planteo de juicio político al Intendente Agustín Bascou.

Esto no le quita envergadura a la situación que atraviesa el jefe comunal de ese departamento. Un desequilibrio financiero de sus empresas, desembocó en un estado de insolvencia que le obligó a no poder afrontar el pago de cheques diferidos emitidos y se puso de manifiesto un pasivo muy importante sin poder afrontar, con embargos y denuncias penales incluidas.



Este panorama ocurre muchas veces con personas dedicadas a la actividad comercial que por una u otra razón, propias del riesgo de sus negocios, no pueden hacerse cargo de sus deudas y obligan a atravesar instancias de refinanciamientos, concordatos, concursos o quiebras.

Pero si se trata de un funcionario público de alta jerarquía, como nada menos que un Intendente Municipal, el hecho tiene otras repercusiones. Afecta su credibilidad e independencia.

Sobre todo en este caso donde el involucrado tiene deudas con el Banco de la República, y posee la concesión para una estación de servicio de ANCAP, ambas empresas del estado.

Ese entramado de intereses públicos y privados son inaceptables.

Por más que no haya delito ni motivo para un juicio político, el Intendente Bascou debería renunciar para dedicarse a resolver sus problemas personales.

Y en el futuro, el sistema político debería establecer fuertes impedimentos para que quienes tienen vínculos o deudas con organismos del estado, queden impedidos de ocupar cargos de responsabilidad en la administración.

En todo caso, como ocurre en otros lados, tendrían que incluir todos sus bienes en un fideicomiso que se maneje autónomamente mientras se ejercen los cargos públicos.

Todas estas cosas son las que hacen perder credibilidad al sistema, aunque pueda no tratarse, en el fondo, de una situación de manifiesta inmoralidad. Es que como en la lección que cuenta Plutarco: «No basta que la mujer del César sea honesta; también tiene que parecerlo».



Angela Merkel

## Es tiempo de negociar

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



Dicen analistas europeos – especialmente los alemanes – que Angela Merkel tuvo una gran victoria, y ganó sobradamente... en este lado del mundo donde miramos como a lo lejos se pierde el inconmensurable océano, diría que las apreciaciones no son tan simples como parecen, o pretenden hacer creer. La canciller obtuvo un treinta y tres por ciento, aproximadamente ocho punto cinco porcentual menos que en las elecciones del año dos mil trece – traducido del alemán al español, la módica suma de un millón trescientos mil votos –, equivalente en «moneda sonante» a noventa y tres escaños que, en nuestra opinión se fueron a las «arcas» del Partido Liberal (FDP), por más que digan «la cosa no es tan así». Amigos lectores... ¡ las conclusiones, son suyas!

Con una concurrencia a las urnas del setenta y seis por ciento, la candidata Angela Merkel se lleva el treinta y tres por ciento para su partido Unión Cristianodemócrata (CDU), junto a la Unión Socialcristiana.

En buen romance, Merkel obtuvo doscientos dieciocho escaños, de los trescientos once que había logrado en las elecciones de hace cuatro años, perdiendo entonces una cantidad que – al menos para mí – no deja de ser una friolera.

Pero no solo perdió votos el partido de la canciller; el Socialdemócrata también ha bajado cinco puntitos en relación al año dos mil trece, puesto que, del veinticinco – casi veintiseis – por ciento, marca ahora menos de veintiuno, y en término de bancas estamos hablando de una pérdida de cincuenta y cinco, quedando ahora en ciento treinta y ocho sillones.

Los analistas y medios de comunicación no solo de Alemania, sino de la Unión Europea, ponen énfasis en señalar – por lo menos hasta hoy viernes, día en el cual escribo esta nota – que los votos perdidos fueron divididos a varios partidos, aunque reconocen que una parte «relativamente tenue» fue a parar al Partido Liberal, y lo mismo ha pasado al socialdemócrata de Martin Schulz.

Con esa «reflexión pitagórica», vamos a ponernos a sumar y restar como buenos chavales, y empecemos a decir que, el FDP, que pasara todo un período de gobierno sin tener representantes, sin escaños, ahora, de un porrazo se lleva setenta butacones «relativamente tenues»

Por otro lado, los ultraderechistas que, el año dos mil trece contaban con un cuatro por ciento del electorado, ahora pasan arriba de los trece porcentuales, llevándose un total de ochenta y siete escaños gracias a otro millón de

votantes que abandonaron sus raíces. La canciller Angela Merkel ha señalado que no dará un giro hacia el sector más derechista, pese a que, hasta el momento, Martin Schulz le está negando hacer una coalición. Esto, trae aparejado que Merkel tendrá indudablemente una menor proyección no solo dentro de Alemania, sino que, además, en cierta forma disminuirá su hegemonía en la Unión Europea.

formalmente designada Canciller de Alemania, porque de lo contrario se podría llegar a convocar a nuevas elecciones, y la realidad «relativamente tenue», es, que, los conservadores y socialdemócratas se están desplomando, la derecha entra a un tercer lugar, y los liberales regresan al Bundestag.

Es indudable que, en estos momentos, la Unión Europea tiene que poner las

económico – un zarismo capitalista –... y aquella Europa del Este – que vivió el comunismo en los tiempos de Stalin – ahora podría transitar por otro carriles, continuando bajo un imperio que recuperaría la soberanía, anexando territorios, y si es posible, no solo desestabilizar la Unión Europea sino la relación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero por supuesto sin molestar a los burócratas de



Ahora, también existe la posibilidad que la canciller forme entonces – al no tener apoyo de Schulz – una especie de línea tripartita, integrada con el ecopacifista Partido Verde, y los liberales (FDP), de Christian Lindner.

Con esta unidad – por supuesto Merkel tendrá que pagar un buen precio – la mandataria sumaría cincuenta y nueve escaños de los Verdes, y setenta de los liberales, logrando ciento veintinueve que, a los doscientos dieciocho, la llevaría a trescientos cuarenta y siete, logrando de esta forma una mayoría suficiente.

El problema – en mi opinión – también radica que los señores del Partido Verde – digamos las cosas por su nombre – no miran con buenos ojos a los conservadores, y esas «emociones», son recíprocas.

Merkel, aparentemente no quiere abrazar a la ultraderecha de «Alternativa para Alemania» (AFD), y tampoco a la izquierda (Die Linke) – que de cincuenta y nueve escaños pasa a sesenta y cuatro -, pero de todas formas no tendrá más remedio que negociar como sea con otros sectores y dar prioridades si quiere ser

barbas en remojo porque los movimientos en el tablero de ajedrez podrían llevar a un cambio sustancial de «juego».

El presidente ruso Vladimir Putin no busca alianzas con la izquierda, ni con comunistas – en Rusia el Partido Comunista no llega al diez por ciento -, sino con la derecha, y quiere una reunificación de los partidos de ultraderecha, el nacionalismo radical, porque su visión es lograr una «Nueva Internacional» - ultraderechista – dejando de lado lineamientos comunistas que considera obsoletos, y comenzar la ruta que lleve a primer lugar a una nueva Unión Soviética -con similar formato -, y más tarde a un «orden moderno», estableciendo en materia económica un capitalismo pero definido como «sensibilización financiera – voy a reirme todo el resto de la semana – que «estabilizaría y pondría un parate» a la influencia de las grandes potencias occidentales, provocando una «revolución social» al tiempo que una competitiva propuesta alternativa, respecto a la Unión Europea.

Putin, quiere renovación, poderío

Bruselas, que hacen la vista gorda. ¿Qué dirán los comunistas de nuestro continente, y los «compañeros» uruguayos que buscaron siempre terminar con la «asquerosa derecha», ultraderecha, y fascismo, que junto con el capitalismo, imperios y colonialismo, son los «corruptos causantes del hombre mediocre, de la contaminada sociedad occidental»?

Volviendo finalmente a Angela Merkel; quizá, la canciller esté dispuesta a pactar y llevar adelante todo tipo de alianzas, en medio de un tema tan caro como es el de los inmigrantes, dentro de cierto caos en el viejo continente, viviendo recortes de presupuestos y tasa de desempleo...

También, lejos de su amigo de siempre, David Cameron, y con un Reino Unido que ha decidido abandonar a la «familia», como asimismo a la política internacional de otrora!



Pablo MIERES  
Senador. Abogado. Sociólogo.  
Partido Independiente.

## Entre la ética y el cambalache

**Todo el largo y penoso proceso que termina con la renuncia del Vicepresidente y, particularmente, su último tramo, se ha visto atravesado a modo de «telón de fondo» entre dos concepciones bien diferentes sobre la actividad política y las conductas que se deben seguir en el desempeño de los cargos públicos.**

De un lado la ética con sus principios firmes y exigentes que definen con claridad la línea divisoria entre lo que está bien y lo que está mal; del otro lado la filosofía del «cambalache» que busca entreverar y mezclar todo así «en el mismo lodo todos manoseados». Da lo mismo «el que trabaja noche y día como un buey, que el que vive de los otros, que el que mata que el que cura o está fuera de la ley».

Este ha sido el debate de estos días. De un lado un dictamen del Tribunal de Conducta Política del Frente Amplio, enérgico, contundente y definitivo que condena el uso de dineros públicos para fines personales, sin distinguir si se trata de un «calzoncillo» (como dijo alguno) o de un auto cero kilómetro. Estableciendo con firmeza que el accionar contrario a la ética no depende de la magnitud del gasto sino de la naturaleza de la conducta violatoria de una regla moral que establece que es totalmente indebido usar fondos públicos para comprarse cosas personales.

De un lado, el dictamen de un Tribunal que, más allá de que sea del partido de gobierno, se identifica totalmente con las mejores tradiciones de nuestra vida política. Se ha dicho que se trata de un pronunciamiento en línea con la visión del Gral Seregni, y lo es. Pero también está en línea con las mejores historias de muchos políticos de distintos partidos que actuaron en cargos de la mayor responsabilidad con transparencia, austeridad y devoción por la causa pública. Está en línea con un país cuyo sistema político, más allá de excepciones, ha buscado mantener un nivel de dignidad y vocación de servicio hacia el país. Del otro lado, la filosofía del «todo es igual y nada es mejor». El enchastre generalizado, salpicado para todos lados y, en la medida que «todos somos jodidos», entonces no hay por qué subir la vara de la exigencia, sino que lo que corresponde es «hacer la vista gorda» y dejar pasar todo con la convicción de que todos son sospechados de mala conducta.

Así pretendió entreverar el juego el número uno de la filosofía del cambalache, el Senador y exPresidente José Mujica, cuando a modo de defensa del Vicepresidente buscó entreverar los tantos equiparando los viáticos con los gastos de tarjetas corporativas y señalando que «todos en los últimos treinta años» estamos implicados en los manejos irregulares de los dineros públicos.

Dale que va, «no pienses más, sentate a un lado que a nadie importa si naciste honrado». Eso es lo que buscó Mujica

proporción a los días y el destino al que se viaja y que están destinados a solventar los gastos extra que se producen por transporte, alimentación y alojamiento fuera del hogar, con el uso de una tarjeta de crédito corporativa que se carga a fondos de una institución pública y cuyo uso está previsto exclusivamente para situaciones extraordinarias o imprevistas siempre vinculadas al ejercicio del cargo.

No importa. Lo único que importaba era entreverar la baraja y dar una imagen de que todo es lo mismo. La filosofía

insostenible termina renunciando, mucho más como resultado del rechazo de la opinión pública, de la gestión de los periodistas que investigaron e informaron sin temor, del accionar de los partidos políticos que denunciamos con decisión y firmeza y del fallo categórico del Tribunal de Conducta Política.

Quedan reservas morales en nuestra sociedad que resisten y rechazan la filosofía del cambalache, mal que les pese a los responsables de un



todos estos días, entreverar e igualar hacia abajo con el mezuino objetivo de disminuir la magnitud de la falta ética del Vicepresidente, al que llegó a denominar de «chivo expiatorio».

No, señor. No somos todos iguales. No aceptamos el «barro» igualatorio que promueve Mujica. En política, como en todos los campos de la vida, existe gente que actúa bien y que se rige por ciertos valores éticos y gente que no lo hace. Las diferencias de conducta importan y el juicio que estas merecen son sustanciales para mantener una sociedad íntegra y digna. Una sociedad que acepta la filosofía del cambalache es una sociedad degradada en la que todo vale y lleva al ocaso de la humanidad.

En el afán de defender a su amigo, el Senador Mujica entreveró las cartas y busco equiparar los viáticos que corresponden a viajes fuera del país que están regulados normativamente en

del cambalache al máximo para embarrar a todo el sistema político.

Y esa tensión entre la ética de la política, expresada en el fallo del Tribunal de Conducta Política, y la filosofía del cambalache propiciada por Mujica se expresa en el final del capítulo de ayer. Sencid renuncia a su cargo, pero no reconoce ninguna responsabilidad y carga contra el Tribunal de Conducta y el Presidente de su fuerza política. El Plenario (el mismo que hace un año y medio defendió con indignación al Vicepresidente y su título inexistente) hace una declaración genérica de reivindicación de la ética en política, pero no sanciona al renunciante.

En definitiva, un grave crisis política del partido de gobierno que, sin embargo, no implica ninguna crisis institucional. Al revés, el país sale fortalecido en el plano institucional porque un Vicepresidente en situación

patético relativismo moral que han pretendido imponer.

Entre tanto, sólo ha terminado el tema del cargo del Vicepresidente, pero los problemas existentes van mucho más allá de eso. En la Justicia se encuentran los casos de ANCAP, FONDES, los negocios con Venezuela y esta semana comienza la investigación parlamentaria sobre las irregularidades en ASSE; un cúmulo de situaciones que, por cierto, no son sólo ni particularmente, responsabilidad del Vicepresidente.



# M<sup>a</sup> Julia Muñoz no reconocería la laicidad aunque le estuviera mordiendo el tobillo

M. J. LLantada Fabini

El «Ministerio de la verdad» y la «Policía del Pensamiento» de la premonitoria novela «1984» de George Orwell, han mostrado su imagen espantosa en Salto.

Es una casualidad afortunada que quien haya protagonizado la alcaldada haya sido M<sup>a</sup> Julia Muñoz, el rostro de la prepotencia, los malos modales y el más absoluto desconocimiento de los significados de «Educación» y «Cultura», cuyo ministerio encabeza; sintetizando perfectamente la consideración que tiene por las instituciones de la República el Gobierno de la Coalición de las Izquierdas. M<sup>a</sup> Julia Muñoz, no tiene la menor idea de que significa «laicidad»; es más, estoy persuadido que no reconocería a la laicidad, aunque esta saliera de abajo de su cama y le mordiera los tobillos.

Ha afirmado procazmente «se ha violado la laicidad», como podría haber dicho «huelo a pequeños burgueses», o «esto es una actividad «contrarrevolucionaria»». Se ha limitado a agitar el espantajo ante las cámaras de televisión, con el doble propósito de ganar «presencia» y meter un poco de miedo.

En realidad es Muñoz quien tiene miedo. El estado de catástrofe de la cartera a su cargo por la intrascendencia de su gestión, que ni calmó la agitación sindical ni logró ninguna mejora en el desempeño educativo, le genera una gran angustia acerca de SU futuro, no ya político, sino salarial. Cuando se enteró de la actividad de un grupo Pro-Vida, con la desesperación del ahogado que se aferra a la serpiente, invocando la «laicidad» pretende hacer con la Directora del IPOLL un sacrificio ritual, para consolidar el poder que no tiene, y garantizar su continuidad por lo menos hasta 2.020.

Mala idea; ella y el gobierno de la coalición de las izquierdas saben que están sentados sobre una mezcla explosiva de frustración, desencanto, y enojo; y tratan de meter miedo haciendo gala de intolerancia, tratando de convencer que ellos pueden hacer lo que se le da la gana.

El fantasma de la rebelión ciudadana, (sin tiros, ni asonadas), les genera pavor; ven en Bengoa, Caloia, Lorenzo, y próximamente Sendic, los Gerentes de ANCAP, y (con mi aplauso caluroso), sus cómplices Amaro y Carny, marchando presos, el «aperitivo» de la derrota electoral.

Desde mi experiencia, afirmo que Salto no tiene miedo, ni a este ni a ningún gobierno. En plena dictadura el Comité Pro Universidad del Norte y las fuerzas vivas le plantaron cara al gobierno de la época (casualmente al Ministro de Educación y Cultura), y lo hicieron recular en la decisión de cerrar la universidad.

Sería buena cosa que esta asonada de autoritarismo prepotente, ilegítimo y antiliberal fuera resistido denunciado y repudiado como merece. Los ciudadanos de Salto, sus instituciones, y sus organizaciones políticas tiene la palabra; confío que, como siempre ha ocurrido, se van a hacer oír.



Gustavo TOLEDO  
profesor de Historia



## Las «cosas no son como son» sino como queremos

Enfermos de relativismo, reducimos los hechos a lecturas de ocasión. Las «cosas no son como son» sino como queremos (o nos conviene) que sean. Vemos las noticias que vienen de la vecina orilla y nos enteramos de que Maldonado era hippie, un falso mapuche, un romántico incurable, un comprador de buzones, un infiltrado



kirchnerista, un anarco sin propósito, un agitador serial... ¿Y? ¿Algo de eso cambia lo sustancial, que es tan simple como que el tipo no aparece? No importa si era una carmelita descalza o un violento contumaz, no aparece y eso es lo importante. En una democracia que se precie de ser tal, eso es imperdonable. Y todo lo demás son excusas, basura mediática y chicanas inadmisibles.

Aquí, por estas horas, asistimos a un fenómeno similar con relación al caso del peón azotado por el capataz de la estancia en la que trabajaba. Se dice que es un pata de lana, un avivado, un atrevido. un oportunista... ¿Y? Si así fuera, ¿en qué cambian los hechos? ¿Acaso algunos de estos posibles escenarios habilita que justifiquemos la violencia? Por desgracia, nos enamoramos de un bando (no importa cuál) y actuamos conforme a un guión imaginario, donde las cosas son buenas o malas en función de quiénes sean los involucrados. Y eso nos impide ver más allá de nuestras propias narices, entender la complejidad de ciertos fenómenos sociales y defender -como es nuestro deber- la dignidad de las personas sin importar quiénes sean, qué ideas tengan o qué errores hayan cometido en la vida.

## Masoller, la punta del iceberg

Renunció el director de la Asesoría Macroeconómica del MEF, Andrés Masoller (alias «El Gurka»), por las «concesiones» que el gobierno estaría dispuesto a hacerle a UPM a cambio de que ésta se instale en nuestro país. «El Gurka» no es producto de la «herencia maldita», ni un cuadro de la «derecha», ni parte de una «conspiración urdida en Atlanta» sino un profesional capacitado y competente que ocupó una de las sillas ubicadas a la derecha del ministro de melena cana durante... ¡12 años! Por ende, «El Contador» y sus correveidiles no pueden descalificarlo con golpes ad hominem, ni botijearlo por su falta de idoneidad técnica, como suelen hacerlo con otros menos presentables. Masoller es la parte digna de una máquina aceitada, arrogante y extraordinariamente eficaz al servicio de intereses que no son precisamente los que dicen defender. ¿Alguien recuerda los escritos semestistas de «El Contador» y sus llamados a no pagar la deuda, por



ejemplo? ¿O su recelo frente al capital privado y sobre todo al extranjero?

Cambia, todo cambia...

La renuncia de «El Gurka», por tanto, es la puntita de un inmenso y maloliente iceberg que se acerca hacia nosotros y que, al mismo tiempo, desnuda el talón de Aquiles de esa máquina en apariencia (y sólo en apariencia) imbatible.

¿Algún dirigente de la oposición se tomará el trabajo de dejar de lado sus cotilleos mediáticos para hurgar en las causas de su renuncia y desvelar la gran mentira que subyace a toda esta vorágine, con la que lucran los «Danilo boys» y sus socios?

Más aún, ¿a alguien le interesa saber qué viene después y a qué riesgos nos exponemos?





Zosimo Nogueira de Mello  
Inspector Principal ©

## Lo + grave Juego entre tramposos

**El sábado 23 de setiembre en la cancha de Central Español jugaban un partido de futbol los clubes Basañez y Platense en la categoría sub 19.**

Homenaje al prócer, en fecha de su fallecimiento gresca generalizada. Carlos Rocca quien es árbitro de futbol en esa categoría miraba el juego y ve que un niño arroja objetos, (aparentemente piedras) a su novia Anahí Fernandez que actuaba de línea.

Se le aproxima, intentando de desistiera de su actitud, según Rocca lo reprendió de palabra, según otros hubo agresión, o al menos contacto físico con el niño. Alguien que no se sabe quién fue, grita «le están pegando a un niño», los jugadores de Platense y parte del público corren hacia donde ocurre el incidente pues el niño es familiar de un jugador.

Se suceden golpes, empujones; se suman al tumulto gente de Basañez y Rocca recibe un puñetazo en el rostro, su novia trata de evitar que lo golpeen, lo abraza y como consecuencia de esta agresión son tirados al suelo en donde continúan con punta pies.

Se genera un caos, interviene más gente, unos intentan separar, otros tiran golpes por doquier. Y entre gritos y correrías alguien filma toda esta barbarie.

Se difunde la filmación, el suceso toma estado público y Carlos Rocca hace la denuncia, interviene la justicia. Se suceden entrevistas periodísticas y el árbitro dice que están acostumbrados a vivir la violencia en los terrenos de juego, que son muy comunes las amenazas, los insultos y el lanzamiento de objetos.

Basañez y Platense se pronuncian repudiando la violencia y condenando los hechos. Platense retiró a la categoría Sub 19 de las competiciones y desafecto su cuerpo técnico. En tanto Basañez dice que el incidente es un problema entre particulares.

La Asociación Uruguaya de Árbitros de Futbol se reúne y suspende todas las actividades futbolísticas en que deban participar sus afiliados, se solidariza con Carlos Rocca y exige graves sanciones. Se mantiene en sesión permanente.

Con la intervención a la Justicia se hacen citaciones de los jugadores involucrados en la reyerta. Se cita al jugador Fernando Naso. La citación la recibe su madre que mostrándose sorprendida informa a la policía que su hijo hace mucho que ya no juega

en el club y que acaba de regresar de un viaje al exterior. Comparece Naso a la sede judicial, demuestra con documentos y testimonios que no estaba en el país y declara que hace 5 años dejó de jugar en el club Platense en donde lo hacía de golero.

Resulta que en ese partido, había jugado otro joven como jugador de cancha con el nro. 7, utilizando su carne de jugador y ficha médica.



(Según trascendidos de más de 19 años)

Lo mismo ocurrió con otro de los jugadores que participó en el incidente. Utilizó documentación de otro ex jugador.

Naso radicó denuncia de usurpación de identidad.

El 26 de setiembre la Jueza de Penal 16to. Turno Julia Starico, ante pedido de la fiscal Brenda Pupo dispone el procesamiento sin prisión de 4 personas. Dice la fiscal que la filmación que se aportó, no permite identificar con certeza a los participantes en la agresión ni determinar el grado de responsabilidad de cada uno y en lo que respecta a la adulteración de documentos se continúan actuaciones. Los procesados son 2 jugadores de Platense por Lesiones Personales y uso de documentación falsa (documentos de otro jugador) y únicamente por lesiones personales el preparador físico y un jugador de Basañez.

Además, a todos se les prohíbe acercarse a canchas de futbol de cualquier tipo por 120 días.

El futbol continuó suspendido y Audaf dijo aguardar la resolución del tribunal disciplinario de la AUF. Dice Marcelo

de León el presidente de los árbitros «no hay futbol hasta que se pronuncien sobre medidas contra Platense» «Parece un poco exagerado y extorsivo»

Hubo una agresión a un árbitro que estaba mirando un partido de la categoría sub 19 de la tercera división, por algo que no está bien claro.

Se hicieron detenciones y hay una resolución judicial y sin embargo la

de edad. El técnico que forma su equipo a sabiendas de que esta falseando la identidad de sus jugadores.

Los dirigentes que en mayor o menor grado participan de estas falsificaciones, o simplemente se hacen los distraídos. Los jueces que no hacen las comprobaciones adecuadas con documentos personales como la cédula de identidad.

La AUF que extiende un carné a los jugadores cuando se inscriben y no los renueva para acompasar las transformaciones de cada persona.

En cada suplantación hay, concertación, y complicidad de todos o casi todos, y quienes no participan de ella hacen la «vista gorda» No sé, no vi, no estaba. Y a este nivel. Están pudriendo a jugadores jóvenes

**DECLARACIONES EXPLOSIVAS**  
Alberto Kesman el 25 de setiembre en canal 12 entrevistó al técnico de Platense Carlos Valerio y al preguntarle por las falsificaciones de identidad éste manifestó

«En otros clubes se ha hecho, porque yo he estado en otros. No solo platense lo hace. Hubo clubes que metieron jugadores mayores y la gente de Platense no reclamó. Nadie lo revela porque se intenta sacar provecho deportivo. Si quieres ganar un partido, metes un jugador mayor y lo haces con el carnet de un juvenil. CERRA Y VAMOS Es increíble, falsificación de documentos generalizada y tolerada. La justicia tiene que llegar al fondo del asunto, es necesaria una investigación concienzuda y la AUF debe involucrarse.

Esto va a tener repercusión internacional. Está en juego nuestro prestigio hay que erradicar de cualquier competencia a los delincuentes tramposos.

Sobre la inseguridad en las canchas de futbol de barrio hay responsabilidad del Ministerio del Interior que con su política equivocada de transformación le ha quitado capacidad operativa a las Comisarias.

Otrora, estando la Seccional enterada de las actividades deportivas y sociales de la jurisdicción se conectaban con los organizadores y efectuaban periódicas recorridas preventivas, desestimulando estos actos de violencia que solo ocurrían esporádicamente.

gremial imposibilita la actividad futbolística de todos los clubes, profesionales y amateurs hasta tanto se disponga una sanción de relevancia a un club. ¿Dónde estamos? Me parece que se les fue la moto; «Cheeeeeee» como decía Marrone. Creo que se están cambiando los roles La agresión es absolutamente reprobable, pero actuó la justicia y en cualquier estado de derecho lo que corresponde es acatar su resolución sin cuestionamientos

Lo que no se puede tolerar es el engaño, la suplantación de identidades para realizar una práctica deportiva.

No se puede admitir que con la finalidad de obtener una ventaja deportiva se llegue a cometer delitos. Y menos que este tipo de prácticas abarque tan amplio espectro de complicidades.

Se debe investigar y erradicar de nuestro futbol y de cualquier actividad deportiva este tipo de conductas.

Conductas delictivas que requieren de concertación y son toleradas por complicidad, incapacidad, o ignorancia. Aquí están involucrados jugadores, técnicos, dirigentes y jueces etc etc.

El Jugador que usa otra identidad, que juega sabiendo que no está habilitado, por no estar fichado, por estar pasado



**Julio M<sup>a</sup> SANGUINETTI**  
 Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador  
 y dos veces Presidente de la República  
 FUENTE: Correo de los Viernes

## Prejuicio y ensañamiento

En el gobierno hay tendencias o figuras que siguen en combate contra una dictadura que terminó hace 32 años. Entre el triste tema de los desaparecidos, en que —desgraciadamente— tan pocos resultados se han obtenido; las discusiones en torno a los servicios de inteligencia y los presuntos privilegios de que gozan, los militares han sido blanco predilecto de una explotación demagógica que no cesa.

Entre el ex Presidente Mujica y el fallecido Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro detuvieron los improvisados intentos de reformas de la estructura militar y de su sistema de retiro. Los viejos tupamaros, que

30 años, a un 0,6%. La reducción de efectivos ha sido muy fuerte y hoy cotizan para el retiro menos de 27.000 activos, cuando los retirados y pensionistas superan los 50.000. Esta posibilidad de reducir el número de cotizantes por voluntad del Estado «empleador» le da a este servicio de retiro una particularidad más, que se añade a las propias de la profesión militar, sometida a disciplinas, exclusividades y retiros impuestos, muy diferentes a la situación de cualquier funcionario del Estado.

La Caja Policial, que es a la que más se parece (y que también recibe una asistencia financiera del Estado del orden de 120 millones de dólares), vive la situación contraria, porque el personal ha aumentado y las

la norma al disminuir el monto mínimo garantizado por la Constitución, expresamente referido al índice salarial. La Corte, en un momento anterior, ya dictó sentencias en un sentido contrario al que mencionamos, pero su integración ha variado y probablemente un reestudio de la situación pueda también variar el criterio jurisprudencial sostenido.

Otra manera de ver las cosas es señalar que al aplicarse el nuevo sistema de modo coactivo a quienes tienen entre 10 y 19 años de actividad, se afectaría a un 25% del personal, incentivándolo así a retirarse y producir un descalabro importante en los mandos medios de la institución. Por otra parte, al establecer un mínimo de 25 años de servicios al personal superior y 22 al

además— los riesgos inherentes a cada profesión, porque entrenarse con armas de fuego o manejar un helicóptero no equivalen a informar un expediente.

Este es uno de los aspectos más importantes del problema, porque suele ignorarse el esfuerzo permanente que hay que cumplir para estar siempre a la orden. Si se da una catástrofe natural, los efectivos tienen que salir inmediatamente; si se produce un accidente en mar o aire, deben estar en orden de operación las naves o aeronaves; si existe una amenaza en la frontera, es necesario que unidades con conocimiento del terreno puedan operar rápidamente. Esto supone instrucción permanente. Y un equipamiento que



se sienten «combatientes en retiro», son —curiosamente— quienes han tenido más comprensión para sus antiguos enemigos. Ahora el tema vuelve a la carga al producirse un cambio en la Vicepresidencia, que se está presentando poco menos que como una reconfiguración parlamentaria (aparentemente el renunciado Sendic era el responsable de que no se aprobaran las leyes).

Para ubicar el tema, digamos que los militares reciben los peores salarios del Estado: más del 50 % tienen un ingreso aproximado de \$16.000; más del 60% de ellos viven bajo la línea de pobreza y se calcula que están en la indigencia un 20%. Los oficiales superiores tampoco nadan en la abundancia.

En general, los gastos de Defensa se han reducido de un 3,9% del PBI hace

remuneraciones se han mejorado mucho más.

Esto hace particularmente injusto el «impuesto» proyectado, que termina quitándole a los pasivos que ganan nominalmente más de 50 mil pesos, un porcentaje entre el 26% y el 50%, que resulta prácticamente confiscatorio y violatorio del art. 67° de la Constitución, que establece los criterios de ajuste de las pasividades. Cabe señalar que este proyectado impuesto se suma al que ya se paga por asistencia a la Seguridad Social (el IAASS), haciendo aún más notoria la inconstitucionalidad. En efecto, de acuerdo con esa disposición, el Estado tiene que abonar las diferencias que sean necesarias para pagar las jubilaciones con los incrementos allí dispuestos por subas en el Índice Medio de Salarios. Estamos ante un modo oblicuo de violar

personal subalterno, puede ocurrir que, sin tener aún esos años, muchos pueden caer en el retiro obligatorio por edad (que es muy estricto para cada grado), lo que les deja sin amparo.

Que se aumenten las edades de retiro parece lógico. Un coronel a los 55 años, un teniente coronel a los 52 y un general a los 60, están en la plenitud para ejercer sus funciones. Retirarlos obligatoriamente es un contrasentido. Eso sí que es bien lógico, pero no debe ignorarse que la prestación del servicio es muy distinta a la de un funcionarios público promedio. La disciplina es totalmente distinta, las horas extras no existen, la licencia anual no es un derecho y se les da cuando el superior lo dispone, la prestación del servicio puede significar mudarse a otro departamento, con los consiguientes problemas familiares, sin contar —

desgraciadamente está muy debilitado y debiera ser una preocupación relevante.

Desgraciadamente, el debate transcurre en un espacio muy lejano a una reflexión serena sobre las necesidades del Estado, a fin de asegurarle a la sociedad los mínimos imprescindibles de seguridad colectiva. Los prejuicios, los eslóganes, la ignorancia del tema, campean. Ojalá no sean los que predominen.

